0031250 - OILTONER NERO

Revisión N. 4

Fecha de revisión 11/01/2022

Imprimida el 11/01/2022

Pag. N. 1/14

Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 19/10/2020)

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código: 0031250

Denominación OILTONER NERO Nombre químico y sinónimos OILTONER NERO

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: Pasta pigmentadora negra de humo concentrada

Usos Identificados Industriales Profesionales Consumidores

-

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: MARBEC S.R.L.

Dirección: VIA CROCE ROSSA 5/i
Localidad y Estado: 51037 MONTALE (PISTOIA)
ITALIA

....

Tel. +039 0573/959848

Fax

dirección electrónica de la persona competente,

responsable de la ficha de datos de seguridad Proveedor:

becarelli@marbec.it

info@marbec.it

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)
Calle José Echegaray 4, 28032 Las Rozas de Madrid, Madrid, Spain

phone +34 917689800 e-mail: intcf.doc(at)justicia.es

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto no está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP).

De todos modos, dado que contiene sustancias peligrosas en concentraciones que deben ser declaradas en la sección N.º 3, el producto requiere una ficha de datos de seguridad con información adecuada, en conformidad con el Reglamento (UE) 2020/878.

Clasificación e indicación de peligro:

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro: --

0031250 - OILTONER NERO

Revisión N. 4

Fecha de revisión 11/01/2022

Imprimida el 11/01/2022

Pag. N. 2/14

Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 19/10/2020)

Palabras de advertencia: --

Indicaciones de peligro:

EUH066 La exposición repetida puede provocar seguedad o formación de grietas en la piel.

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Consejos de prudencia:

P501 Eliminar el contenido / el recipiente en . . .

P370+P378 En caso de incendio: utilizar . . . para la extinción.

Producto no destinado a los usos previstos por la Directiva 2004/42/CE.

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración ≥ 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación x = Conc. % Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)

Hidrocarburos, C10-C13, nalcanos, isoalcanos, <2 % de

aromáticos

CAS 1174522-09-8 $10 \le x < 30$ Asp. Tox. 1 H304, EUH066

CE 940-726-3 INDEX -

Reg. REACH 01-2120083063-63-

XXXX

CAS 112-15-2 $1 \le x < 3$ Eye Irrit. 2 H319

CE 203-940-1 INDEX -

Reg. REACH 01-2119966911-29-

XXXX

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Si el problema persiste, consulte a un médico.

Revisión N. 4 MARBEC S.R.L. Fecha de revisión 11/01/2022 Imprimida el 11/01/2022 **0031250 - OILTONER NERO** Pag. N. 3/14 Sustituve la revisión3 (Fecha de revisión:

PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Llame mediatamente a un médico. Lave la indumentaria antes de volver a utilizarla

INHALACIÓN: Traslade al sujeto al aire libre. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Llame mediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Llame mediatamente a un médico. No induzca el vómito. No administre da que no sea expresamente autorizado por el médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información no disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Evite respirar los productos de la combustión.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de aqua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes. **EQUIPO**

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignifugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

MARBEC S.R.L. Revisión N. 4 Fecha de revisión 11/01/2022 Imprimida el 11/01/2022 Pag. N. 4/14 Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 19/10/2020)

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Manipule el producto después de consultar todas las demás secciones de esta ficha de seguridad. Evite la dispersión del producto en el ambiente. No coma, beba ni fume durante el uso. Quítese las prendas contaminadas y los dispositivos de protección antes de acceder a la zona destinada a comer.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve los recipientes cerrados, en un lugar bien ventilado, protegidos de la acción directa de los rayos del sol. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

Clase de almacenamiento TRGS 510 (Alemania):

7.3. Usos específicos finales

Información no disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC			
Valor de referencia en agua dulce	1	mg/l	
Valor de referencia en agua marina	0,1	mg/l	
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	5,85	mg/kg/d	
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,585	mg/kg/d	
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	1	mg/l	
Valor de referencia para los microorganismos STP	10	mg/l	

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro identificado.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).

Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad. En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes

0031250 - OILTONER NERO

Revisión N. 4

Fecha de revisión 11/01/2022

Imprimida el 11/01/2022

Pag. N. 5/14

Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión:

tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría I (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, Usar una mascarilla con filtro de tipo A.Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (ref. norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de naturaleza distinta y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) es necesario prever filtros de tipo combinado.

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	pasta	
Color	negro	
Olor		
Punto de fusión / punto de congelación	No disponible	
Punto inicial de ebullición	145 °C	
Intervalo de ebullición	180-215 °C	
Inflamabilidad	No disponible	
Límites inferior de explosividad	1 % (v/v)	
Límites superior de explosividad	7 % (v/v)	
Punto de inflamación	> 60 °C	
Temperatura de auto-inflamación	210 °C	
рН	No disponible	
Viscosidad cinemática	> 20,5 mm2/sec (40°C)	
Solubilidad	insoluble en agua	
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	No disponible	
Presión de vapor	No disponible	
Densidad y/o densidad relativa	1,045 kg/l	
Densidad de vapor relativa	No disponible	
Características de las partículas	No aplicable	

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Revisión N. 4 MARBEC S.R.L. Fecha de revisión 11/01/2022 Imprimida el 11/01/2022 **0031250 - OILTONER NERO** Pag. N. 6/14 Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: Información no disponible. 9.2.2. Otras características de seguridad Sólidos totales (250°C / 482°F) 79.30 % SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad 10.1. Reactividad En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias. 10.2. Estabilidad química El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento. 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas. 10.4. Condiciones que deben evitarse Ninguna en particular. De todos modos, aténgase a las precauciones usuales para los productos químicos. 10.5. Materiales incompatibles Información no disponible. 10.6. Productos de descomposición peligrosos Información no disponible. SECCIÓN 11. Información toxicológica 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008 Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible.

Revisión N. 4 MARBEC S.R.L. Fecha de revisión 11/01/2022 Imprimida el 11/01/2022 **0031250 - OILTONER NERO** Pag. N. 7/14 Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo Información no disponible. Efectos interactivos Información no disponible. TOXICIDAD AGUDA ATE (Inhalación) de la mezcla: No clasificado (ningún componente relevante) ATE (Oral) de la mezcla: No clasificado (ningún componente relevante) ATE (Cutánea) de la mezcla: No clasificado (ningún componente relevante) Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, <2 % de aromáticos LD50 (Cutánea): > 5000 mg/kg > 5000 mg/kg LD50 (Oral): LD50 (Cutánea): > 2000 mg/kg LD50 (Oral): 3930 mg/kg CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Sensibilización respiratoria

Información no disponible.

MARBEC S.R.L.	Revisión N. 4
	Fecha de revisión 11/01/2022
0031250 - OILTONER NERO	Imprimida el 11/01/2022
	Pag. N. 8/14
	Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 19/10/2020)
Sensibilización cutánea	
Información no disponible.	
MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES	
WIOTAGENICIDAD EN CELOLAS GENIMINALES	
No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro	
CARCINOGENICIDAD	
No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro	
TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN	
No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro	
The respective a los efficies de diagnicación para esta ciase de pengre	
Efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad	
Información no disponible.	
Efectos adversos sobre el desarrollo de los descendientes	
Electos adversos sobre el desarrollo de los descendientes	
Información no disponible.	
Efectos sobre la lactancia o a través de ella	
Información no disponible.	
información no disponible.	
TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA	
No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro	
The state of the s	
<u>Determinados órganos</u>	

Revisión N. 4 MARBEC S.R.L. Fecha de revisión 11/01/2022 Imprimida el 11/01/2022 **0031250 - OILTONER NERO** Pag. N. 9/14 Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: Información no disponible. Vía de exposición Información no disponible. TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro Determinados órganos Información no disponible. Vía de exposición Información no disponible. PELIGRO POR ASPIRACIÓN No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro Viscosidad: > 20,5 mm2/sec (40°C) 11.2. Información sobre otros peligros Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación. SECCIÓN 12. Información ecológica 12.1. Toxicidad Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, <2 % de aromáticos

> 1000 mg/l/96h Oncorhynchus mykiss

> 1000 mg/l/48h Pseudokirchnerella subcapitata

LC50 - Peces

EC50 - Crustáceos

0031250 - OILTONER NERO

Revisión N. 4

Fecha de revisión 11/01/2022

Imprimida el 11/01/2022

Pag. N. 10/14

Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 19/10/2020)

LC50 - Peces

EC50 - Crustáceos

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas

110 mg/l/96h Pimephales promelas

- > 100 mg/l/48h Daphnia magna
- > 22 mg/l/72h Pseudokirchnerella subcapitata

12.2. Persistencia y degradabilidad

Hidrocarburos, C10-C13, n-alcanos, isoalcanos, <2 % de aromáticos Rápidamente degradable

Degradabilidad: dato no disponible

12.3. Potencial de bioacumulación

Información no disponible.

12.4. Movilidad en el suelo

Información no disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

12.7. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar, si es posible. Los residuos del producto han de considerarse deshechos especiales no peligrosos.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

El producto no debe ser considerada peligrosa según las disposiciones vigentes en lo que concierne al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), mar (IMDG Code) y vía aérea (IATA).

MARBEC S.R.L.	Revisión N. 4
	Fecha de revisión 11/01/2022
0031250 - OILTONER NERO	Imprimida el 11/01/2022
	Pag. N. 11/14
	Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 19/10/2020)
14.1. Número ONU o número ID	
14.1. Numero ono o mumero ib	
No aplicable	
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	
No aplicable	
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	
No aplicable	
ino aplicable	
14.4. Grupo de embalaje	
No aplicable	
44 E. Deligree neve al media embiente	
14.5. Peligros para el medio ambiente	
No aplicable	
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	
No aplicable	
14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	
Información no pertinente.	
SECCIÓN 15. Información reglamentaria	
15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la su	istancia o la mezcla
Categoría	
Seveso - Directivo 2012/18/UE: Ninguna	

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

0031250 - OILTONER NERO

Revisión N. 4

Fecha de revisión 11/01/2022

Imprimida el 11/01/2022

Pag. N. 12/14

Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión: 19/10/2020)

Sustancias contenidas

Punto 75

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

No aplicable

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje ≥ al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Información no disponible.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Asp. Tox. 1 Peligro por aspiración, categoría 1

Eye Irrit. 2 Irritación ocular, categoría 2

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H319 Provoca irritación ocular grave.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE: Estimación de Toxicidad Aguda

0031250 - OILTONER NERO

Revisión N. 4

Fecha de revisión 11/01/2022

Imprimida el 11/01/2022

Pag. N. 13/14

Sustituve la revisión3 (Fecha de revisión:

- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

- 1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
- 2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
- 3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
- 4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP) Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
- 6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
- 7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP) 8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
- 9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
- 10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
- 11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
- 12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
- 13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
- 14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP) 15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
- 16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
- 17. Reglamento (UE) 2019/1148
- 18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
- 19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
- 20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
- 21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
- The Merck Index. 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Revisión N. 4 MARBEC S.R.L. Fecha de revisión 11/01/2022 Imprimida el 11/01/2022 **0031250 - OILTONER NERO** Pag. N. 14/14 Sustituye la revisión3 (Fecha de revisión:

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad,

las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados. Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos. MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9. Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11. Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12. Modificaciones con respecto a la revisión precedente: Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones: 01 / 02 / 03 / 04 / 05 / 06 / 07 / 08 / 09 / 10 / 11 / 12 / 13 / 14 / 15 / 16.